0004

ALCALDÍA DE
FLORENCIA

Documentos Oficiales

FONDO DOCUMENTAL: ALCALDIA DE FLORENCIA

SECCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPENDENCIA: OFICINA DEL CONTROL DE URBANO

SERIE: PROYECTO DE INVERSIÓN

SUBSERIE: **FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**

LEGAJO – TOMO: _____

CODIGO: _____

FOLIOS _____

FECHA EXTREMAS: _____

CAJA N°: _____

AÑO 2021

B.P.I.M Florencia No | 2021-018001-004 | SUIFP Territorial No. | 2021180010004

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión del Municipio de Florencia y en el Banco Único de Programas y Proyectos del Departamento Nacional de Planeación – SUIFP Territorio fue **registrado** el proyecto denominado:

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

Por un valor de $1.017.600.000

Con Viabilidad No. 002 – 2021 del Comité Sectorial de Evaluación de Proyectos de Inversión Información Estadística

Presenta las siguientes fuentes de financiación:

Fuente de Financiación	Descripción	Aporte
Presupuesto Territorial 2021	Recursos Propios: 2.3.2.02.02.009 (4599002) - 100, denominados: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / Servicio de saneamiento fiscal y financiero / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DES.	$299.000.000
	Recursos de SGP: 2.3.2.02.02.009 (4599002) - 420, denominado: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / Servicio de saneamiento fiscal y financiero / SGP PROPÓSITO GENERAL DE FORZOSA INVERSIÓN.	$120.000.000
Otros Aportes 1	Plan Plurianual de Inversiones 2022.	$299.000.000
Otro Aportes 2	Plan Plurianual de Inversiones 2023	$299.000.000
Otro Aportes 3	No Aplica	$0

Digitó	Fabián Armando Chávarro Pineda	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

B.P.I.M Florencia No	2021-018001-004	SUIFP Territorial No.	202118001000 4

Este proyecto está enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal	"Florencia Biodiversidad para Todos 2020 - 2023"
En la Línea Estratégica	Florencia una Ciudad para la Gente
En el Sector	Información Estadística
En el Programa	Planeación, Ordenamiento Territorial "El Tigrillo Planeador y Ordenado"
Actualización	No Aplica

Dada en el municipio de Florencia, departamento del Caquetá. A los 15 días del mes de Enero del dos mil veintiuno (2021).

LUZ MARINA HURTADO PERDOMO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Con destino a la Secretaría	Planeación y Ordenamiento Territorial

Digitó	Fabián Armando Chávarro Pineda	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

ALCALDÍA DE
FLORENCIA

Florencia, 12 de enero de 2021

Señor
FABIÁN ARMANDO CHAVARRO PINEDA
Coordinador del Banco de Proyectos
Alcaldía de Florencia

Referencia. Presentación y registro de proyecto.

Por medio de la presente me dirijo a su despacho para presentar el proyecto "**FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**" que pertenece al programa "Planeación y Ordenamiento Territorial: "El Tigrillo planeador y ordenado" por un valor de **MIL DIECISIETE SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.017.600.000)** Mcte, que serán financiados con recursos propios y del sistema general de participaciones SGP, La distribución de la inversión anual será así:

2021	2022	2023
$419.600.000	$299.000.000	$299.000.000

Dicho proyecto se encuentra en el sector de **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA** y se encuentra en la fase de factibilidad.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

Atentamente,

LUZ MARINA HURTADO PERDOMO
Secretaria de planeación y ordenamiento territorial

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO E1.P06.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 2.0	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 21/11/2017
			PÁGINA: 1 de 2

ID - MGA Proyecto	359645	Inversión	$1.017.600.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Fecha: 12/01/2021

Nombre del Proyecto

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

Pre inversión [] Inversión [X] Operación []

Requisitos Generales:

Relación de Documentos	Si	No	N/A	Relación de Documentos	Si	No	N/A
Carta de presentación o solicitud de ajuste al proyecto.	X			Carta de intención de cofinanciación y/o gestión de recursos.	X		
Certificado Plan Anual de Adquisiciones.	X			Documento técnico de la MGA Web	X		
Proyecto en MGA Web.	X			Plano de localización del proyecto.			X
Ficha resumen SUIFP y comparación de versiones para actualización de proyectos.			X	Presupuesto de menores y mayores cantidades y precios unitarios para actualización de proyectos.			X
Presupuesto detallado del proyecto.	X			Diagnósticos, estudios y especificaciones técnicas, con soportes.			X
Programación Físico Financiera del Proyecto.	X			Certificado de zonas de no amenaza, ni de protección ambiental.			X
Formato de Rubros Presupuestales.	X			Documento que acredite la titularidad del bien inmueble a intervenir.			X
Certificado de Precios Promedios de la Región	X			Permisos y/o licencias			X
Análisis de Precios Unitarios			X				

Registro [X] Actualización [] Devolución []

Aprobó	Luz Marina Hurtado Perdomo	Cargo	Secretaria de Planeación	Firma	

ID - MGA Proyecto	359645	Inversión	$1.017.600.000

Observaciones

MARIA CAMILA MAYORCA TORRES
Asesora de Control Urbano
**Viabilidad Técnica/Sostenibilidad
Verificación de Requisitos – SUIFP Territorio

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.367

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO TOPOGRAFO PARA LOS PROYECTOS URBANISTICOS Y DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA.",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81101502;81151901;81151601.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.368

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO TOPOGRAFO EN LA OFICINA DE CONTROL URBANO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA.",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81101502;81151901;81151601.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.369

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN LA COMUNA ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81141805.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.370

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN LA COMUNA NORTE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81141805.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.371

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DE INSPECCION , VIGILANCIA Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN LA COMUNA OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81141805.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.372

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN LA COMUNA SUR DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81141805.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.373

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"SERVICIOS DE APOYO EN LA ELABORACION DE CERTIFICADOS DE NOMENCLATURA, USO DE SUELOS Y ZONAS DE RIESGO DE ACUERDO A LA BASE PREDIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81151601.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.374

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA LA REVISION DE PROYECTOS URBANISTICOS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEACUERDO AL POT DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81101510;81101513.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma		
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma		

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.375

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN ARQUITECTURA A LA OFICINA DE CONTROL URBANO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DE FLORENCIA.",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81101510;81101513.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma		
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma		

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.376

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN ARQUITECTURA A LA OFICINA DE CONTROL URBANO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DE FLORENCIA.",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 81101510;81101513.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
Cra 12 con Calle 15 Esq. Barrio Centro
Tel. (098)435-8100 Ext:1802
almacen@florencia-caqueta.gov.co
www.florencia-caqueta.gov.co Florencia-Caquetá

FLORENCIA BIODIVERSIDAD Todos

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.377

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS COVID19 Y PROTEGER LA SALUD E INTEGRIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA.",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 46182001;51102710;53131608;53131612;24111500.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

No.378

Florencia, 15 de Enero de 2021

LA OFICINA DE ALMACÉN GENERAL

CERTIFICA

Que la actividad denominada **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA DE CONTROL URBANO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA",** se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2021 – Actividad identificada con código (s) UNSPSC: 80121601;80121606.

Se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Luz Adriana Chavarro B.

LUZ ADRIANA CHAVARRO BAHOS
Almacenista General

Revisó y Aprobó	Luz Adriana Chavarro Bahos	Cargo	Almacenista General	Firma	
Elaboró	Deicy Mosquera Ortiz	Cargo	Profesional Universitario	Firma	

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento Técnico para el Control Urbano y el Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia

Código BPIN

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 09/01/2021 09:25:25

Identificador: 359645

Formulador:

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

3001 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Linea

300105 - 5. Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad

Programa

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial / Plan de Vida

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial / Plan de Vida

"Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región 2020 – 2023"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Gobernabilidad y Gobernanza para la Paz

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Modernización Institucional

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

"Florencia Biodiversidad para Todos 2020 – 2023"

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Florencia una Ciudad para la Gente

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Planeación, Ordenamiento Territorial - "El Tigrillo Planeador y Ordenado"

Identificación y descripción del problema

Problema central

Aumento de las construcciones de edificaciones sin licenciamiento urbanísticos, que incumplen el plan de ordenamiento territorial y normas arquitectónicas en el municipio de Florencia.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el 2020, la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial expidió 679 licencias urbanísticas en todas sus modalidades, 140 permisos de obra menor, 73 certificados de zona de riesgo, 175 conceptos de uso de suelo, 379 certificados de nomenclatura, 660 demarcaciones de inmuebles con un recaudo de $ 650 millones que constituyen rentas propias para el municipio de Florencia, también se otorgaron 103 permisos de perforación de vía para acueducto, alcantarillado y/o energía eléctrica y se prestó apoyo en el proceso de legalización de asentamientos subnormales, logrando la disminución del 18% en la tenencia irregular de predios ocupados ilegalmente por familias vulnerables del municipio de Florencia

De las licencias urbanísticas expedidas por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial al menos el 40% las solicitan una vez empezada la construcción después de una inspección de obra por parte del municipio de Florencia, así mismo, se estima que cerca del 30% de las construcciones se realizan sin el permiso de obra otorgado por la Oficina de Control Urbano, haciéndose necesario fortalecer las acciones de inspección de construcciones y ordenamiento territorial en las comunas de la ciudad de Florencia.

Finalmente, el Plan de Ordenamiento Territorial POT, data del año 2000 adoptado mediante el Acuerdo 018, por lo tanto se encuentra desactualizado respecto a la planificación de corto, mediano y largo plazo, lo que entre otros aspectos implica falencias para ejercer un control urbano efectivo.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

40% de las construcciones se empiezan y/o realizan sin los permisos de obra de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, así mismo, se tiene 38 asentamientos humanos informales que se encuentran en ilegalidad y el POT del municipio desactualizado hace 9 años

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Pocos proyectos de construcción de edificaciones presentados para el licenciamiento urbanístico, que se ejecutan sin autorización del municipio de Florencia.	**1.1** Baja vigilancia, revisión y control sobre el desarrollo urbanístico y constructivo de la ciudad para garantizar un ordenamiento territorial equitativo y sostenible en Florencia.
	1.2 Poco personal calificado con las competencias técnicas para la revisión estructural y arquitectónica de los proyectos urbanísticos y constructivos presentados al municipio de Florencia.
	1.3 Baja capacidad técnica para el control y seguimiento a la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial en el municipio de Florencia

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Deficiente desarrollo urbano con el crecimiento desmesurado y desordenado de la ciudad, en contra vía con el ordenamiento territorial planeado para el municipio de Florencia.	**1.1** Alto crecimiento de asentamientos humanos irregulares formados por ocupaciones de terrenos públicos o privados sin reconocimiento legal en el municipio de Florencia.
	1.2 Aumento de reconocimiento de construcciones de edificaciones que no fueron autorizadas con licencia urbanística del municipio de Florencia.
	1.3 Ocupación indebida del espacio de uso público con edificaciones que afectan el ordenamiento del territorio con obras no autorizadas por el municipio de Florencia.
	1.4 Afectación de predios vecinos con construcciones sin licencias urbanísticas produciendo daños y desmejorasia edificaciones aledañas en el municipio de Florencia.
	1.5 Sanciones urbanísticas para las construcciones que ocasionen daños a predios vecinos o que se desarrollen en contra vía con el plan de ordenamiento territorial de Florencia.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** Florencia - Caquetá **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contribuir al desarrollo urbanístico, teniendo como prioridad el control urbano, la regulación del uso, la ocupación, aprovechamiento del suelo y la planificación del ordenamiento territorial	Financiera con recursos propios
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Vivir en una ciudad ordenada y urbanísticamente atractiva.	Veeduría ciudadana.
Actor: Nacional **Entidad:** Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio - Gestión General **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Apoyar la planificación y el ordenamiento territorial de los departamentos y municipios del pais	Lineamientos técnicos y metodológicos para el POT
Actor: Nacional **Entidad:** Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Sur De La Amazonia (Corpoamazonia) **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Prestar como autoridad ambiental la asesoría y aprobación de la reglamentación para el ordenamiento territorial.	Revisión técnica y aportes al documento de formulación del POT para la concertación.
Actor: Otro **Entidad:** Consejo Territorial de Planeación **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Garantizar la participación ciudadana en la construcción y revisión del POT	Revisión y aportes al documento de formulación del POT para concertación.

02 - Análisis de los participantes

El municipio de Florencia concertó las necesidades de inversión con comunidades urbanas y rurales, priorizándolas en programas y proyectos del plan de desarrollo municipal "Florencia Biodiversidad para Todos 2020 – 2023" aprobado por la corporación pública (Concejo) mediante Acuerdo 20200012 de 2020, el cual se estructuró de acuerdo a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

En el marco del plan de desarrollo municipal, en la línea estratégica "Florencia una Ciudad para la Gente", en el sector "Información Estadística" y en el programa "Planeación, Ordenamiento Territorial - El Tigrillo planeador y Ordenado", quedó priorizado el indicador "Entidades territoriales asistidas técnicamente (POT + Control Urbano)" con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible, equitativo, incluyente y ordenado de la ciudad, que responda a los desafíos que presenta el territorio, para ejercer un control urbano efectivo a los proyectos urbanísticos y constructivos que se desarrollen en el municipio de Florencia

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

174.839

Fuente de la información

DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Amazonía	El municipio de Florencia está localizado en las coordenadas 1°36'51"N 75°36'42"O
Departamento: Caquetá	
Municipio: Florencia	
Centro poblado:	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

174.839

Fuente de la información

DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonía	El municipio de Florencia está localizado en las coordenadas 1°36'51"N 75°36'42"O	
Departamento: Caquetá		
Municipio: Florencia		
Centro poblado:		
Resguardo:		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	86.457	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
	Femenino	88.382	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
Etaria (Edad)	0 a 14 años	44.504	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
	15 a 19 años	16.148	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
	20 a 59 años	95.512	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
	Mayor de 60 años	18.675	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Aumento de las construcciones de edificaciones sin licenciamiento urbanísticos, que incumplen el plan de ordenamiento territorial y normas arquitectónicas en el municipio de Florencia.

Objetivo general – Propósito

Reducir las construcciones de edificaciones sin licenciamiento urbanístico, que incumplen el plan de ordenamiento territorial y normas arquitectónicas en el municipio de Florencia.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Licencias urbanísticas expedidas anualmente por la Oficina de Control Urbano del municipio de Florencia	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1.000 **Tipo de fuente:** Informe	Informe de actividades realizadas por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial
Plan de Ordenamiento Territorial formulado y aprobado para el municipio de Florencia	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Informe	Informe de actividades realizadas por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Pocos proyectos de construcción de edificaciones presentados para el licenciamiento urbanístico, que se ejecutan sin autorización del municipio de Florencia.	Aumentar los proyectos de construcción de edificaciones presentados para el licenciamiento urbanístico, ejecutándose con autorización del municipio de Florencia.
Causa indirecta 1.1 Baja vigilancia, revisión y control sobre el desarrollo urbanístico y constructivo de la ciudad para garantizar un ordenamiento territorial equitativo y sostenible en Florencia.	Realizar la vigilancia, revisión y control sobre el desarrollo urbanístico y constructivo de la ciudad para garantizar un ordenamiento territorial equitativo y sostenible en Florencia.
Causa indirecta 1.2 Poco personal calificado con las competencias técnicas para la revisión estructural y arquitectónica de los proyectos urbanísticos y constructivos presentados al municipio de Florencia.	Disponer del personal calificado con las competencias técnicas para la revisión estructural y arquitectónica de los proyectos urbanísticos y constructivos presentados al municipio de Florencia.
Causa indirecta 1.3 Baja capacidad técnica para el control y seguimiento a la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial en el municipio de Florencia	Incrementar la capacidad técnica para el control y seguimiento a la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial en el municipio de Florencia

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecimiento de la capacidad técnica para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecimiento de la capacidad técnica para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Asistencia técnica a los proyectos urbanísticos y constructivos presentados al municipio de Florencia.

Medido a través de

Mes

Descripción

La oferta corresponde al tiempo en el que se ha contando con asistencia técnica para proyectos urbanísticos y constructivos y la demanda obedece a los meses del año.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2016	10,00	12,00	-2,00
2017	9,00	12,00	-3,00
2018	10,00	12,00	-2,00
2019	10,00	12,00	-2,00
2020	9,00	12,00	-3,00
2021	11,00	12,00	-1,00
2022	11,00	12,00	-1,00
2023	11,00	12,00	-1,00

Bien o servicio

Plan de Ordenamiento Territorial aprobado para el municipio de Florencia

Medido a través de

Número

Descripción

La demanda corresponde a la necesidad de actualización y/o formulación del plan de ordenamiento territorial para el municipio de Florencia y la oferta obedece a la inversión planteada para el periodo 2021 a fin de aprobar el POT.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2013	0,00	1,00	-1,00
2014	0,00	1,00	-1,00
2015	0,00	1,00	-1,00
2016	0,00	1,00	-1,00
2017	0,00	1,00	-1,00
2018	0,00	1,00	-1,00
2019	0,00	1,00	-1,00
2020	0,00	1,00	-1,00
2021	1,00	1,00	0,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

La administración municipal "Florencia Biodiversidad para Todos" asumió el compromiso con las comunidades de hacer la revisión del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial POT empezado por administraciones anteriores, a fin de que se contribuya a un desarrollo sostenible, equitativo, incluyente y ordenado de la ciudad, que responda a los desafíos que presenta el territorio, para ejercer un control urbano efectivo a los proyectos urbanísticos y constructivos que se desarrollen en el municipio de Florencia, de igual manera que incorporé soluciones sostenibles y legales para los asentamientos humanos irregulares, garantizando un desarrollo urbanístico y constructivo.

La Oficina de Control Urbano de la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial tendrá que hacer cumplir el POT a cabalidad, mediante la revisión y control sobre el desarrollo urbanístico y constructivo de la ciudad, por lo cual deberá fortalecer su capacidad técnica institucional para la elaboración de estudios urbanísticos, demarcaciones de predios, levantamiento topográfico de terrenos, asistencia jurídica, inspecciones de obras, revisiones estructurales y arquitectónicas a proyectos constructivos, apoyo en la legalización de predios y conceptos de uso de suelo y zonas de riesgo.

Como apoyo técnico a los procesos de la Oficina de Control Urbano se requieren de profesionales en arquitectura, ingeniería civil y/o afines, técnicos en topografía, inspectores de obras, dibujante y auxiliar para certificados de nomenclatura, conceptos de uso de suelo y zonas de riesgos de acuerdo al POT.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonia **Departamento:** Caquetá **Municipio:** Florencia **Centro poblado:** **Resguardo:** **Latitud:** **Longitud:**	El municipio de Florencia está localizado en las coordenadas 1°36'51"N 75°36'42"O

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Factores ambientales,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Topografía

Alternativa: Fortalecimiento de la capacidad técnica para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 1.017.600.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.017.600.000

Aumentar los proyectos de construcción de edificaciones presentados para el licenciamiento urbanístico, ejecutándose con autorización del municipio de Florencia.

Producto	Actividad
1.1 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de instancias **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 1.017.600.000	**1.1.1** Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos **Costo:** $ 315.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	1.1.2 Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia. **Costo:** $ 150.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	1.1.3 Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia **Costo:** $ 60.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	1.1.4 Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia. **Costo:** $ 222.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	1.1.5 Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia **Costo:** $ 150.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** No

Producto	Actividad
1.1 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de instancias **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 1.017.600.000	**1.1.6** Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones de los documentos técnicos del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia **Costo:** $ 90.600.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	1.1.7 Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones a la cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia **Costo:** $ 30.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

Actividad 1.1.1 Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos

Periodo	Mano de obra calificada
0	$105.000.000,00
1	$105.000.000,00
2	$105.000.000,00
Total	**$315.000.000,00**

Periodo	Total
0	$105.000.000,00
1	$105.000.000,00
2	$105.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$50.000.000,00
1	$50.000.000,00
2	$50.000.000,00
Total	**$150.000.000,00**

Periodo	Total
0	$50.000.000,00
1	$50.000.000,00
2	$50.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.3 Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia

Periodo	Mano de obra calificada
0	$20.000.000,00
1	$20.000.000,00
2	$20.000.000,00
Total	$60.000.000,00

Periodo	Total
0	$20.000.000,00
1	$20.000.000,00
2	$20.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.4 Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales
0	$72.000.000,00	$2.000.000,00
1	$72.000.000,00	$2.000.000,00
2	$72.000.000,00	$2.000.000,00
Total	$216.000.000,00	$6.000.000,00

Periodo	Total
0	$74.000.000,00
1	$74.000.000,00
2	$74.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.5 Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia

Periodo	Mano de obra calificada
0	$50.000.000,00
1	$50.000.000,00
2	$50.000.000,00
Total	$150.000.000,00

Periodo	Total
0	$50.000.000,00
1	$50.000.000,00
2	$50.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.6 Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones de los documentos técnicos del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia

Periodo	Mano de obra calificada
0	$90.600.000,00
Total	$90.600.000,00

Periodo	Total
0	$90.600.000,00
Total	

Actividad 1.1.7 Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones a la cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia

Periodo	Mano de obra calificada
0	$30.000.000,00
Total	$30.000.000,00

Periodo	Total
0	$30.000.000,00
Total	

Alternativa: Fortalecimiento de la capacidad técnica para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Incumplimiento de las obligaciones contractuales en los términos acordados con el supervisor del contrato	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Aumento de las quejas y reclamos por solicitudes de licencias urbanísticas	Supervisión continua a las obligaciones contractuales de los profesionales de apoyo de la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia
	Operacionales	Diferencias generadas con las diferentes instancias y autoridades de consulta, concertación y aprobación.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Atraso en el cronograma. Modificaciones que impacten de manera negativa en las estrategias de ordenamiento y desarrollo propuestas.	Diseño de una propuesta, respaldada en estudios técnicos requeridos, en cumplimiento de la normatividad vigente.
2-Componente (Productos)	Legales	Alteración de la información real de las licencias urbanísticas entregadas	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Obtención indebida de beneficios por alterar licencias urbanísticas.	Supervisión continua a las obligaciones contractuales de los profesionales de apoyo de la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia.
3-Actividad	Operacionales	Accidente de personal ejerciendo la inspección de las obras de construcción	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte	Realizar la valoración de los factores de riesgo y tomar medidas para su mitigación, entre ellas la afiliación a Administradora de Riesgos Laborales
	Operacionales	Alteración de la información suministrada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	Supervisión directa y constitución de pólizas de garantías.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Licencias urbanísticas, permisos de obra y delineaciones expedidas por la Oficina de Control Urbano del municipio de Florencia

Tipo: Ingresos

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.000,00	$200.000,00	$200.000.000,00
1	1.000,00	$215.000,00	$215.000.000,00
2	1.000,00	$225.000,00	$225.000.000,00

Ahorro en el pago de multas por infracciones urbanísticas en contravía del Plan de Ordenamiento Territorial

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	3,00	$300.000,00	$900.000,00
1	3,00	$600.500,00	$1.801.500,00
2	3,00	$800.500,00	$2.401.500,00

Ahorro en la perdida de materiales por la detención y aplazamiento de las obras de construcción

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	271,00	$150.000,00	$40.650.000,00
1	271,00	$360.500,00	$97.695.500,00
2	271,00	$470.500,00	$127.505.500,00

Ahorro en gastos de trámites para el licenciamiento urbanístico posterior de las licencias

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	271,00	$300.000,00	$81.300.000,00
1	271,00	$500.500,00	$135.635.500,00
2	271,00	$700.500,00	$189.835.500,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total ingresos	Total
0	$122.850.000,00	$200.000.000,00	$322.850.000,00
1	$235.132.500,00	$215.000.000,00	$450.132.500,00
2	$319.742.500,00	$225.000.000,00	$544.742.500,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$256.280.000,0	$0,0	$0,0	$419.180.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-160.900.000,0
1	$360.106.000,0	$0,0	$0,0	$298.580.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$61.526.000,0
2	$435.794.000,0	$0,0	$0,0	$298.580.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$137.214.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecimiento de la capacidad técnica para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia					
$34.527.173,81	13,42 %	$1,03	$5.762,45	$1.007.500.556,81	$11.740.002,54

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	$944.415.417,89

03 - Decisión

Alternativa

Fortalecimiento de la capacidad técnica para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar los proyectos de construcción de edificaciones presentados para el licenciamiento urbanístico, ejecutándose con autorización del municipio de Florencia.

Producto

1.1. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas

Medido a través de: Número de instancias

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	1	1,0000
2	1,0000		

Indicador

1.1.2 Entidades asistidas técnicamente

Medido a través de: Número

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: No

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	1	1,0000
2	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Contratos suscritos

Medido a través de: Número

Código: 9900G070

Fórmula: Sumatoria de contratos suscritos

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de actividades realizadas por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	20	1	12
2	12	**Total:**	44

Indicador

Documentos Normativos Revisados En El Marco De La Ley De Desarrolloterritorial (ley 388 /97 Y La Ley 810 /03).

Medido a través de: Número

Código: 1400G010

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	**Total:**	1

Indicador

Porcentaje De Solicitudes Atendidas Para El Apoyo De Los Procesos De Ordenamiento Territorial Planificación Integral Del Desarrollo

Medido a través de: Porcentaje

Código: 1000G581

Fórmula: (solicitudes Atendidas_solicitudes Realizadas) * 100

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de actividades realizadas por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1000	1	1000
2	1000	**Total:**	3000

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Subprograma presupuestal

1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	FLORENCIA	Municipios	Propios	0	$299.000.000,00
				1	$299.000.000,00
				2	$299.000.000,00
			SGP - Propósito General Libre Destinación	0	$120.600.000,00
				Total	$1.017.600.000,00
	Total Inversión				$1.017.600.000,00
Total					**$1.017.600.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Reducir las construcciones de edificaciones sin licenciamiento urbanístico, que incumplen el plan de ordenamiento territorial y normas arquitectónicas en el municipio de Florencia.	**Licencias urbanísticas expedidas anualmente por la Oficina de Control Urbano del municipio de Florencia**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de actividades realizadas por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial	**Cumplimiento de las obligaciones contractuales en los términos acordados con el supervisor del contrato, No se presentaron diferencias con las instancias y autoridades de consulta, concertación y aprobación.**
		Plan de Ordenamiento Territorial formulado y aprobado para el municipio de Florencia	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de actividades realizadas por la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial	**Cumplimiento de las obligaciones contractuales en los términos acordados con el supervisor del contrato, No se presentaron diferencias con las instancias y autoridades de consulta, concertación y aprobación.**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	**Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de actividades de la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial	**Información real y verídica de las licencias urbanísticas entregadas**

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.1.1 - Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos(*) 1.1.2 - Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.(*) 1.1.3 - Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia(*) 1.1.4 - Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia.(*) 1.1.5 - Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia 1.1.6 - Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones de los documentos técnicos del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia(*) 1.1.7 - Prestar asistencia técnica	**Nombre: Contratos suscritos** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 44.0000** **Nombre: Documentos Normativos Revisados En El Marco De La Ley De Desarrolloterritorial (ley 388 /97 Y La Ley 810 /03).** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 1.0000** **Nombre: Porcentaje De Solicitudes Atendidas Para El Apoyo De Los Procesos De Ordenamiento Territorial Planificación Integral Del Desarrollo** **Unidad de Medida: Porcentaje** **Meta: 3000.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**No se presentaron accidentes del personal ejerciendo la inspección de las obras de construcción**

(*) Actividades con ruta crítica

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.096.728-2	CÓDIGO E1.P06.F03	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 4.0	VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
			PÁGINA: 1 de 2

ID - MGA Proyecto	359645	Inversión	$ 1.017.600.000

Fecha: 12/01/2021

Sector (Plan de Desarrollo Municipal): Información Estadística **Viabilidad No.** **0002 - 2021**

CONSTANCIA DE VIABILIDAD

El proyecto **SI** cumple con los requisitos, lineamientos y criterios reconocidos en el sector y/o establecidos normativamente para determinar la viabilidad técnica, económica y financiera, metodológica, de política y sostenibilidad, como:

FAVORABLE [X] NO FAVORABLE []

Nombre del Proyecto

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

Concepto: VIABLE [X] NO VIABLE []

COMITÉ SECTORIAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Registro [X] Actualización [] Devolución []

*Un proyecto es VIABLE cuando ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos. Este estado (viable), no significará ni garantizará la asignación de recursos públicos que afecten el presupuesto del municipio de Florencia.

**La pérdida de vigencia de documentos del proyecto, recaerá en el proponente, el cual tendrá la responsabilidad de suministrar en el momento que sea necesario, los documentos actualizados para sostener el concepto VIABLE.

ID - MGA Proyecto	359645	Inversión	$ 1.017.600.000

MARIA CAMILA MAYORCA TORRES
Asesora de Control Urbano
**Viabilidad Técnica/Sostenibilidad
Verificación de Requisitos – SUIFP Territorio

JOSE ORLANDO QUINTERO MARIN
Asesor de Presupuesto
* Viabilidad Económica y Financiera

MARIA ANGÉLICA LOZADA VÉLEZ
Asesora de Información y Gestión
Viabilidad Metodológica
Viabilidad - SUIFP Territorio

PAOLA ANDREA VILLANUEVA PARRA
Profesional Especializada
Viabilidad de Política

*Un proyecto es VIABLE cuando ha cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos. Este estado (viable), no significará ni garantizará la asignación de recursos públicos que afecten el presupuesto del municipio de Florencia.

**La pérdida de vigencia de documentos del proyecto, recaerá en el proponente, el cual tendrá la responsabilidad de suministrar en el momento que sea necesario, los documentos actualizados para sostener el concepto VIABLE.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO E1.P06.F04	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 3.0	IDENTIFICACIÓN DE RUBRO PRESUPUESTAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/08/2018
			PÁGINA: 1 de 1

ID - MGA Proyecto	359645	Inversión	$ 1.017.600.000

Fecha: 12/01/2021

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

El proyecto es susceptible de ser financiado por los siguientes rubros del presupuesto territorial:

Rubro	Descripción	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Aporte al Proyecto
2.3.2.02.02.009 (45-99-002) (Fuente 100)	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales	$771,853,000	$771,853,000	$299.000.000
2.3.2.02.02.009 (45-99-002) (Fuente 420)	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales	$224.122.000	$224.122.000	$120.600.000
Total, Financiación Presupuesto Territorial				**$419.600.000**

Registro	X
Actualización	

Comentarios: De acuerdo a la redistribución de recursos del programa Planeación, Ordenamiento Territorial - "El Tigrillo planeador y ordenado" del plan de desarrollo municipal "Florencia Biodiversidad para Todos" se plantea una inversión de $419.600.000 para el periodo 2021, $299.000.000 para los periodos 2022 y 2023 de acuerdo a lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones.

JOSE ORLANDO QUINTERO MARIN
Asesor de Presupuesto

LUZ MARINA HURTADO PERDOMO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728 – 2

Día		Mes			Año			
1	2	0	1	-	2	0	2	1

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA"** se financiará de la siguiente manera:

Indicador	2021		2022		2023	
	Meta	Redistribución PPI	Meta	Redistribución PPI	Meta	Redistribución PPI
Entidades territoriales asistidas técnicamente	1	$419.600.000	1	$299.000.000	1	$299.000.000

*Para la vigencia fiscal 2021, en el presupuesto municipal aprobado mediante Decreto No. 0469 del 23 de diciembre de 2020, se destinaron para este proyecto $419.600.000 en los rubros 2.3.2.02.02.009 (45-99-002) (Fuente 100) y 2.3.2.02.02.009 (45-99-002) (Fuente 420)

En el 2022 y 2023, se hará la priorización del proyecto en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial para cada vigencia fiscal.

Para constancia se firma en el Municipio de Florencia, a los doce (12) días del mes de enero de 2021

LUZ MARINA HURTADO PERDOMO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
			2021				
P-1	**Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos**				**$ 105.000.000**		
P-1.1	Prestacion de servicios profesionales de un arquitecto para la elaboración de estudios urbanisticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-1.2	Prestacion de servicios profesionales de un arquitecto para la elaboración de estudios urbanisticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-1.3	Prestacion de servicios profesionales de un ingeniero civil para la elaboración de estudios urbanisticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-2	**Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.**				**$ 50.000.000**		
P-2.1	Prestacion de servicios de un topografo para realizar las demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-2.2	Prestacion de servicios de un dibujante para realizar las demarcaciones y el levantamiento de la planoteca del municipio de Florencia.	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.729-2	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
P-3	**Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia**				**$ 20.000.000**		
P-3.1	Prestacion de servicios de apoyo para la elaborar los conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia	MES	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-4	**Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia.**				**$ 74.000.000**		
P-4.1	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comuna sur del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-4.2	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en la comuna norte del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-4.3	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en la comuna oriental del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.067.720-2			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
P-4.4	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en la comuna occidental del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-4.5	Suministro de elementos e insumos necesarios para la implementación de protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del coronavirus covid19 y proteger la salud e integridad de los funcionarios de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia	MES	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-5	**Prestar servicios de asesoria jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia**				**$ 50.000.000** ✓		
P-5.1	Prestacion de servicios profesioanles para la asesoria juridica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia	MES	10	$ 5.000.000	$ 50.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 100)
P-6	**Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones de los documentos técnicos del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia**				**$ 90.600.000** ✓		

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.067.725-3			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
P-6.1	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como arquitecto, para apoyar y asesorar técnicamente a la secretaria de planeación municipal, en la revisión y actualización de los documentos en el marco del proyecto "fortalecimiento técnico para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 7.500.000	$ 15.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)
P-6.2	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como arquitecto, para apoyar y asesorar técnicamente a la secretaria de planeación municipal, para la revisión y actualización a los documentos en el marco del proyecto "fortalecimiento técnico para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 7.500.000	$ 15.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)
P-6.3	Prestación de servicios de apoyo, acompañamiento y asesoría jurídica en el área ambiental a la secretaria de planeación municipal, para la revisión y actualización a los documentos en el marco del proyecto "fortalecimiento técnico para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 6.250.000	$ 12.500.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.097.735-2			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
P-6.4	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como abogada, para apoyar y asesorar jurídicamente a la secretaría de planeación municipal, en la revisión y actualización de los documentos en el marco del proyecto "fortalecimiento técnico para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 6.250.000	$ 12.500.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)
P-6.5	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la coordinación y asesoraría técnica a la secretaría de planeación municipal, en el marco del proyecto "fortalecimiento técnico para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 8.250.000	$ 16.500.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)
P-6.6	Prestar, servicios profesionales como ingeniero civil, para apoyar y asesorar a la secretaría de planeación municipal, en la revisión y actualización de los documentos en el marco del proyecto "fortalecimiento técnico para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 4.550.000	$ 9.100.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)
P-6.7	Prestación de servicios de apoyo, acompañamiento y asesoría profesional en el área ambiental a la secretaría de planeación municipal, para la revisión y actualización a los documentos del pot en el marco del proyecto "fortalecimiento técnico para el control urbano y el ordenamiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 5.000.000	$ 10.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)
P-7	**Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones a la cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia**				**$ 30.000.000**		
P-7.1	Prestar servicios profesionales para ajustes a cartografía del plan de ordenamiento territorial en el marco del proyecto "fortalecimiento territorial del municipio de Florencia"	MES	2	$ 15.000.000	$ 30.000.000	2.3.2.02.02.009 (45-99-002)	Recursos Propios (Fuente 420)
TOTAL 2021					**$ 419.600.000**		

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA Nit No. 800.096.720-2			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
			2022				
P-1	**Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos**				**$ 105.000.000**		
P-1.1	Prestacion de servicios profesionales de un arquitecto para la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-1.2	Prestacion de servicios profesionales de un arquitecto para la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-1.3	Prestacion de servicios profesionales de un ingeniero civil para la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-2	**Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.**				**$ 50.000.000**		
P-2.1	Prestacion de servicios profesionales de un topografo para realizar las demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-2.2	Prestacion de servicios profesionales de un topografo para realizar las demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-3	**Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia**				**$ 20.000.000**		
P-3.1	Prestacion de servicios de apoyo para la elaborar los conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia	MES	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.249.720-2			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
P-4	**Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia.**				**$ 74.000.000** ✓		
P-4.1	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comuna sur del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-4.2	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en la comuna norte del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-4.3	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en la comuna oriental del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-4.4	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en la comuna occidental del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-4.5	Suministro de elementos e insumos necesarios para la implementación de protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del coronavirus covid19 y proteger la salud e integridad de los funcionarios de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia	MES	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-5	**Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia**				**$ 50.000.000** ✓		
P-5.1	Prestacion de servicios profesioanles para la asesoria juridica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia	MES	10	$ 5.000.000	$ 50.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
TOTAL 2022					**$ 299.000.000**	✓	

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.067.728-2			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
			2023				
P-1	**Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos**				**$ 105.000.000**		
P-1.1	Prestacion de servicios profesionales de un arquitecto para la elaboración de estudios urbanisticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-1.2	Prestacion de servicios profesionales de un arquitecto para la elaboración de estudios urbanisticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-1.3	Prestacion de servicios profesionales de un ingeniero civil para la elaboración de estudios urbanisticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-2	**Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.**				**$ 50.000.000**		
P-2.1	Prestacion de servicios profesionales de un topografo para realizar las demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanisticos y constructivos en el municipio de Florencia.	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-2.2	Prestacion de servicios profesionales de un topografo para realizar las demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanisticos y constructivos en el municipio de Florencia.	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 900.295.728-2	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO					FUENTES DE FINANCIACIÓN	
ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo do a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia				**$ 20.000.000**		
de servicios de apoyo para la elaborar los de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a edial del Plan de Ordenamiento Territorial del de Florencia	MES	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
visitas de control urbano para la inspección de construcción en las comunas del municipio de Florencia.				**$ 74.000.000**		
n de servicios de apoyo a la gestion para realizar control urbano para la inspección de obras de ión en las comuna sur del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
n de servicios de apoyo a la gestion para realizar control urbano para la inspección de obras de ión en la comuna norte del municipio de Florencia.	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
n de servicios de apoyo a la gestion para realizar control urbano para la inspección de obras de ión en la comuna oriental del municipio de .	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
n de servicios de apoyo a la gestion para realizar control urbano para la inspección de obras de ión en la comuna occidental del municipio de .	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios

	CÓDIGO E1.P06.F09	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
ALCALDÍA DE FLORENCIA. NIT No. 900.095.739-2			FECHA DE ACTUALIZACIÓN
	VERSIÓN 1.0	PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO	PÁGINA: de

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ID - MGA WEB	359645	INVERSIÓN	$ 1.017.600.000

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO						FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CÓDIGO	ACTIVIDAD / INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RUBROS PRESUPUESTALES	FUENTE DE RECURSOS
P-4.5	Suministro de elementos e insumos necesarios para la implementación de protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del coronavirus covid19 y proteger la salud e integridad de los funcionarios de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia	MES	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
P-5	**Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia**				$ 50.000.000		
P-5.1	Prestacion de servicios profesioanles para la asesoria juridica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaria de Planeación del municipio de Florencia	MES	10	$ 5.000.000	$ 50.000.000	Plan Plurianual de Inversiones - Redistribución	Recursos Propios
TOTAL 2023					**$ 299.000.000**		
TOTAL DEL PROYECTO					**$ 1.017.600.000**		

FIRMA:
NOMBRE: LUIS FRANCISCO VALENCIA TAFUR
CARGO: Tecnico Administrativo

Elaboró

FIRMA:
NOMBRE: MARIA CAMILA MAYORCA TORRES
CARGO: Asesroa de Control Urbano

**Viabilidad Técnica / Sostenibilidad
Verificación de Requisitos – SUIFP Territorio

FIRMA:
NOMBRE: LUZ MARINA HURTADO PERDOMO
CARGO: Secretaria de Planeacion y Ordenamiento Territorial

Revisó y Aprobó

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO QUINTERO MARIN
CARGO: Asesor de Presupuesto

* Viabilidad Económica y Financiera

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO E1.P06.F07	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
	VERSIÓN 1.0	PRECIO PROMEDIO DEL MERCADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 1

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

CERTIFICA

Que los precios unitarios corresponden al promedio del mercado y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto de inversión denominado:

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

Por un valor de **$ 1.017.600.000**

Dado en el municipio de Florencia / departamento de Caquetá, a los 12 días del mes de enero de 2021

LUZ MARINA HURTADO PERDOMO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800 095.728-2	CÓDIGO E1.P06.F08	ALCALDÍA DE FLORENCIA,CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 10/08/2018
	VERSIÓN 1.0	CONTROL POSTERIOR A LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 2

ID - MGA Proyecto	359645	Inversión	$1.017.600.000

Fecha:15/01/2021

Nombre del Proyecto

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

Revisión transversal del proceso que ha surtido el proyecto para ser presentado para registro del Banco de Proyectos de Inversión Municipal.

Actividad	Estado	Soporte
Verificación de Requisitos	Completa	Si
Viabilidad	Completa	Si

Criterios	Cumple
Concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	Si
Indicadores para Seguimiento de Proyectos	Si

Las fuentes de financiación del proyecto identificadas son las siguientes:

Aportante	Tipo de Aporte	Valor del Aporte	Soporte
Municipio de Florencia	Rubro Presupuestal	$419.600.000	Si
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial	Plan Plurianual de Inversiones – Redistribución (2022 – 2023)	$598.000.000	Si

Concepto: Se autoriza

Registro [X] Actualización [] Devolución []

ID - MGA Proyecto	359645	Inversión	$1.017.600.000

COMITÉ TÉCNICO DEL BANCO DE PROYECTOS

LUZ MARINA HURTADO PERDOMO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

MARIA ANGELICA LOSADA VÉLEZ
Asesora de Información y Gestión

MARIA CAMLA MAYOCA TORRES
Asesor de Control Urbano

FABIÁN ARMANDO CHÁVARRO PINEDA
Profesional Universitario del Banco de Proyectos

JOSÉ ORLANDO QUINTERO MARÍN
Asesor de Presupuesto
Viabilidad Económica y Financiera

ALCALDÍA DE
FLORENCIA

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

ALCALDÍA DE FLORENCIA
"Florencia Biodiversidad para Todos 2020 - 2023"

PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
Cra.12 con Calle 15 Esq. Barrio Centro
Tel. (098) 436-6494 Ext:190
despacho@florencia-caqueta.gov.co
www.florencia-caqueta.gov.co

FLORENCIA BIODIVERSIDAD para Todos

Contenido

1.	Presentación	2
2.	Nombre del Proyecto	4
3.	Coherencia del Proyecto Frente a:	4
a.	Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región"	4
b.	Plan de Desarrollo Municipio de Florencia 2020 – 2023 "Florencia Biodiversidad para Todos"	4
4.	Duración del Proyecto	4
5.	Diagnóstico	5
6.	Marco Normativo	7
7.	Participantes	8
8.	Población Afectada y Objetivo	9
9.	Objetivos	10
10.	Alternativa de Solución	11
10.1.	Estudio de Mercado o Necesidad	11
10.2.	Análisis Técnico de la Alternativa	12
10.3.	Localización del Proyecto	13
10.4.	Beneficios del Proyecto	13
10.5.	Sostenibilidad	14
10.6.	Presupuesto	14

1. Presentación

La Alcaldía de Florencia, se encuentra comprometida con la expansión y el desarrollo urbanístico del Municipio y la construcción de obras de infraestructura urbana; bajo los nuevos criterios de desarrollo y responsabilidad ambiental esto, en procura que dentro del respeto al marco jurídico que regula el tema, permitan a largo plazo una programación dirigida y controlada del crecimiento de la ciudad.

Es prioridad de la administración municipal no sólo promover proyectos urbanísticos de desarrollo que aporten a la transformación urbanística de Florencia, con la estructuración e implementación de criterios que impulsen el desarrollo local y regional sino verificar que dichos proyectos cumplan con los requerimientos exigidos por las disposiciones legales que regulan los aspectos tanto técnicos como urbanísticos.

Las construcciones y obras en el municipio de Florencia han aumentado por la mayor inversión en la propiedad raíz, cada vez son más las licencias urbanísticas que se expiden en todas sus modalidades, de igual manera los trabajos de campo de inspección de obra, de levamientos topográficos y de demarcaciones, demanda más tiempo y trabajo del equipo de la Oficina de Control Urbano.

Del cumplimiento de los procesos y actividades de la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial depende el desarrollo urbano del municipio de Florencia, de que se conserven y recuperen las zonas de uso público, de que se construya con los permisos y licencias necesarias para hacerlo, de que se construya en las zonas indicadas para tal fin y de que no se vaya a construir en zonas de amenazas, todo esto teniendo en cuenta los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial POT.

El POT se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Señala pues los derroteros de las diferentes acciones urbanísticas posibles que pueden emprenderse.

Las ciudades deben crecer ordenadamente, de manera tal que los recursos con que se cuentan para el desarrollo de la comunidad, se empleen eficientemente y de manera sostenible en el tiempo. El POT, nos pone de presente que no todo está permitido y que lo que sí lo está, debe ser en función de la obtención del desarrollo más equitativo posible.

Los POT, tienen tres componentes: estructural y contenidos urbanos de mediano y largo plazo. El artículo 28 de la ley 388 de 1997, señala la vigencia para cada una de ellos así:

1. El contenido estructural tendrá una vigencia de largo plazo de al menos 3 periodos constitucionales de las administraciones y la revisión de este contenido debe coincidir con el inicio de un nuevo periodo de gobierno.

2. EL contenido de mediano plazo tiene una vigencia mínima de dos periodos constitucionales de las administraciones.

3. El contenido de corto plazo y los programas de ejecución regirán como mínimo durante un periodo constitucional de la administración municipal.

Los sistemas de comunicación entre las áreas urbana y rural

1. Áreas de reserva y medidas para protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales.
2. Áreas de conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, para ello también existen los planes especiales de manejo y protección PEMP. En Cartagena está pendiente de aprobación el del Centro Histórico y su área de influencia.
3. Zonas de alto riesgo naturales para la localización de asentamientos humanos por amenazas o riesgos naturales.
4. Localización infraestructura y equipamientos básicos.
5. Clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana, con la correspondiente fijación del perímetro del suelo urbano.

Desde el año 1997 con la expedición de la Ley 388 creada para complementar la planificación social y económica de los planes de desarrollo municipal; los municipios del país deben formular su Plan de Ordenamiento Territorial - POT. Este proceso de formulación se concretó en los primeros 5 a 6 años siguientes a la expedición de la Ley y a la fecha el 99% de los municipios del país han adoptado su POT.

Para el año 2016 cerca del 80% de los municipios del país están ante la posibilidad de revisar sus planes de ordenamiento territorial por cumplimiento de la vigencia de largo plazo, esto se convierte en una oportunidad para dinamizar su desarrollo territorial y establecer su modelo de ordenamiento para los próximos 12 años, el cual se concreta en la revisión y ajuste del POT.

2. **Nombre del Proyecto**

FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA	
Sector	**INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

3. **Coherencia del Proyecto Frente a:**

 a. **Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región"**

Sector:	Planeación y Modernización Institucional
Línea Estratégica:	Gobernabilidad y Gobernanza para la Paz
Programa:	Modernización Institucional

 b. **Plan de Desarrollo Municipio de Florencia 2020 – 2023 "Florencia Biodiversidad para Todos"**

Sector:	Información Estadística
Línea Estratégica:	Florencia Una Ciudad Para La Gente
Programa:	Planeación, Ordenamiento Territorial - "El Tigrillo planeador y ordenado"
Indicador:	Entidades territoriales asistidas técnicamente (POT + Control Urbano)

La orientación de la meta de producto es de **MANTENIMIENTO**, a continuación, se indica el aporte del proyecto:

Meta:		1	**Aporte:**		1

4. **Duración del Proyecto.**

Tiempo:	Once (11) meses

5. Diagnóstico.

En el 2020, la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial expidió 679 licencias urbanísticas en todas sus modalidades, 140 permisos de obra menor, 73 certificados de zona de riesgo, 175 conceptos de uso de suelo, 379 certificados de nomenclatura, 660 demarcaciones de inmuebles con un recaudo de $ 650.872.111,00 que constituyen rentas propias para el municipio de Florencia, también se otorgaron 103 permisos de perforación de vía para acueducto, alcantarillado y/o energía y se prestó apoyo en el proceso de legalización de asentamientos subnormales liderados por la Oficina de Legalización de Asentamientos Humanos, cumpliendo con los diseños urbanísticos establecidos en el POT del Municipio, logrando así la disminución del 18% en la tenencia irregular de predios ocupados ilegalmente por familias vulnerables del municipio de Florencia.

El sector de la construcción en el municipio de Florencia viene con un buen dinamismo para la economía de la ciudad, lo que permite fortalecer las rentas propias y la inversión social en las comunidades vulnerables, como es el caso de las familias ubicadas en los restantes 41 asentamientos subnormales, que esperan que la administración municipal los apoye en la legalización de los predios privados y públicos ocupados irregularmente, para tener la seguridad jurídica en la tenencia de sus viviendas.

De las licencias urbanísticas expedidas por la Secretarías de Planeación y Ordenamiento Territorial al menos el 40% las solicitan una vez empezada la construcción después de una inspección de obra por parte del municipio de Florencia, así mismo, se estima que cerca del 30% de las construcciones se realizan sin el permiso de obra otorgado por la Oficina de Control Urbano, haciéndose necesario fortalecer las acciones de inspección de construcciones y ordenamiento territorial en las comunas de la ciudad de Florencia.

El municipio de Florencia tiene vencidas sus vigencias de corto, mediano y largo plazo del Plan de ordenamiento territorial POT, adoptado mediante el acuerdo 018 de 2000, lo que entre otros aspectos implica falencias para ejercer un control urbano efectivo, en el año 2014, se realizó la respectiva revisión y ajuste del POT con la Corporación Ozono el cual realizo y adjunto toda la documentación, pero no fue aprobado, debido a que en su momento no se incorporó en los informes el componente de gestión del riesgo

En el año 2016 se suscribe el Acuerdo de Contribución Internacional 001 para el Programa Ciudades y Posconflicto del 11 de mayo de 2016, suscrito entre ONU- Hábitat y el Municipio de Florencia con el fin de actualizar el POT, el cual se ajustó y reviso, pero no se alcanzó a presentar al consejo municipal.

Finalmente, en el año 2019, se presenta la respectiva revisión general ordinaria del POT ante la dirección regional de Corpoamazonia para su debida concertación ambiental y esta mediante comunicado DTC 5514 responde que la documentación entregada por la administración municipal se encontraba incompleta y por su parte la administración municipal procede a subsanar los documentos faltantes para continuar con el proceso de concertación ambiental y

por tiempos de sesiones en el consejo municipal y cambio de administración no se pudo presentar.

Según la Ley 388 de 1997, en la formulación, adecuación y ajuste de los planes de ordenamiento se tendrá en cuenta el diagnóstico de la situación urbana y rural y la evaluación del plan vigente. Esta Ley prevé la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial y el Decreto 1077 de 2015 (el cual compila el Decreto 4002 de 2004, que reglamenta los artículos 15 y 28 de la Ley 388 de 1997), establece el procedimiento para aprobar y adoptar modificaciones y/o ajustes.

Efecto Indirecto 5	Sanciones urbanísticas para las construcciones que ocasionen daños a predios vecinos o que se desarrollen en contra vía con el plan de ordenamiento territorial de Florencia.
Efecto Indirecto 4	Afectación de predios vecinos con construcciones sin licencias urbanísticas produciendo daños y desmejoras a edificaciones aledañas en el municipio de Florencia.
Efecto Indirecto 3	Ocupación indebida del espacio de uso público con edificaciones que afectan el ordenamiento del territorio con obras no autorizadas por el municipio de Florencia.
Efecto Indirecto 2	Aumento de reconocimiento de construcciones de edificaciones que no fueron autorizadas con licencia urbanística del municipio de Florencia.
Efecto Indirecto 1	Alto crecimiento de asentamientos humanos irregulares formados por ocupaciones de terrenos públicos o privados sin reconocimiento legal en el municipio de Florencia.
Efecto Directo	Deficiente desarrollo urbano con el crecimiento desmesurado y desordenado de la ciudad, en contra vía con el ordenamiento territorial planeado para el municipio de Florencia.
Problema Central	Aumento de las construcciones de edificaciones sin licenciamiento urbanísticos, que incumplen el plan de ordenamiento territorial y normas arquitectónicas en el municipio de Florencia.
Causa Directa	Pocos proyectos de construcción de edificaciones presentados para el licenciamiento urbanístico, que se ejecutan sin autorización del municipio de Florencia.
Causa Indirecta 1	Baja vigilancia, revisión y control sobre el desarrollo urbanístico y constructivo de la ciudad para garantizar un ordenamiento territorial equitativo y sostenible en Florencia.
Causa Indirecta 2	Poco personal calificado con las competencias técnicas para la revisión estructural y arquitectónica de los proyectos urbanísticos y constructivos presentados al municipio de Florencia.
Causa Indirecta 3	Baja capacidad técnica para el control y seguimiento a la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial en el municipio de Florencia

Magnitud del Problema.	40% de las construcciones se empiezan y/o realizan sin los permisos de obra de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, así mismo, se tiene 38 asentamientos humanos informales que se encuentran en ilegalidad y el POT del municipio desactualizado hace 9 años

6. Marco Normativo

TIPO DE NORMA	NUMERO DE LA NORMA	EMITIDO POR:	RESUMEN	FECHA DE EXPEDICIÓN
Decreto	1077	Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	2015
Acuerdo	18	Concejo Municipal De Florencia	Por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del municipio de Florencia	2000
Ley	388	Senado	El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.	1997
Ley	99	Senado	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.	1993
Decreto Nacional	3600	Presidencia de la republica	por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones.	2007

Decreto Nacional	4066	Presidencia de la republica	Son las determinaciones del componente rural del plan de ordenamiento territorial o de los instrumentos que lo desarrollan y complementan para regular el desarrollo de usos industriales existentes en las áreas de actividad industrial, zonas múltiples con actividad industrial u otras destinadas a usos industriales	2008
Decreto Nacional	879	Presidencia de la republica	por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial.	1998
Decreto Nacional	1469	Presidencia de la republica	Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones.	2010

7. Participantes

Actor	Posición	Interés	Contribución
Florencia - Caquetá	Cooperante	Contribuir al desarrollo urbanístico, teniendo como prioridad el control urbano, la regulación del uso, la ocupación, aprovechamiento del suelo y la planificación del ordenamiento territorial	Financiera con recursos propios
Comunidad	Beneficiarios	Vivir en una ciudad ordenada y urbanísticamente atractiva.	Veeduría ciudadana.
Nacional	Cooperante	Apoyar la planificación y el ordenamiento territorial de los departamentos y municipios del país	Lineamientos técnicos y metodológicos para la actualización del POT
Nacional	Cooperante	Prestar como autoridad ambiental la asesoría y aprobación de la reglamentación para el ordenamiento territorial	Revisión técnica y aportes al documento de formulación del POT para la concertación.
Otro	Cooperante	Garantizar la participación ciudadana en la construcción y revisión del POT	Revisión y aportes al

			documento de formulación del POT para concertación.

El municipio de Florencia concertó las necesidades de inversión con comunidades urbanas y rurales, priorizándolas en programas y proyectos del plan de desarrollo municipal "Florencia Biodiversidad para Todos 2020 – 2023" aprobado por la corporación pública (Concejo) mediante Acuerdo 20200012 de 2020, el cual se estructuró de acuerdo a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

En el marco del plan de desarrollo municipal, en la línea estratégica "Florencia una Ciudad para la Gente", en el sector "Información Estadística" y en el programa "Planeación, Ordenamiento Territorial - El Tigrillo planeador y Ordenado", quedó priorizado el indicador "Entidades territoriales asistidas técnicamente (POT + Control Urbano)" con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible, equitativo, incluyente y ordenado de la ciudad, que responda a los desafíos que presenta el territorio, para ejercer un control urbano efectivo a los proyectos urbanísticos y constructivos que se desarrollen en el municipio de Florencia

8. Población Afectada y Objetivo

Población	Número	Fuente
Afectada	174.839	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
Se plantea que los afectados por el problema, es toda la población urbana del municipio de Florencia que son los directamente afectados por la poca planeación del ordenamiento territorial.		
Beneficiaria	174.839	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
Se plantea que los afectados por el problema, es toda la población urbana del municipio de Florencia que son los directamente afectados por la poca planeación del ordenamiento territorial.		

Características de la Población Beneficiaria			
Clasificación	**Detalles**	**Cantidad**	**Fuente:**
Etaria (Edad)	0 a 14 años	44.504	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
Etaria (Edad)	15 a 19 años	16.148	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
Etaria (Edad)	20 a 59 años	95.512	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	18.675	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021

Género	Masculino	86.457	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021
Género	Femenino	88.382	DANE - Proyecciones de población del municipio de Florencia, 2021

9. Objetivos

Objetivo General	Reducir las construcciones de edificaciones sin licenciamiento urbanístico, que incumplen el plan de ordenamiento territorial y normas arquitectónicas en el municipio de Florencia.
Objetivo Especifico - Directo	Aumentar los proyectos de construcción de edificaciones presentados para el licenciamiento urbanístico, ejecutándose con autorización del municipio de Florencia.
Objetivo Especifico – Indirecto 1	Realizar la vigilancia, revisión y control sobre el desarrollo urbanístico y constructivo de la ciudad para garantizar un ordenamiento territorial equitativo y sostenible en Florencia..
Objetivo Especifico – Indirecto 2	Disponer del personal calificado con las competencias técnicas para la revisión estructural y arquitectónica de los proyectos urbanísticos y constructivos presentados al municipio de Florencia.
Objetivo Especifico – Indirecto 3	Incrementar la capacidad técnica para el control y seguimiento a la implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial en el municipio de Florencia

Indicador del Objetivo General	Unidad de Medida	Cantidad
Licencias Urbanísticas expedidas por la oficina de control urbano del municipio de Florencia	Número	1.000
Plan de Ordenamiento Territorial actualizado para el municipio de Florencia	Número	1

10. Alternativa de Solución

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA EL CONTROL URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

10.1. Estudio de Mercado o Necesidad

Bien		Servicio	X
Concepto	Asistencia técnica a los proyectos urbanísticos y constructivos presentados al municipio de Florencia.		
Descripción	La oferta corresponde al tiempo en el que se ha contado con asistencia técnica para proyectos urbanísticos y constructivos y la demanda obedece a los meses del año.		

Periodo	Oferta	Demanda	Déficit
2016	10	12	-2
2017	9	12	-3
2018	10	12	-2
2019	10	12	-2
2020	9	12	-3
2021	11	12	-1
2022	11	12	-1
2023	11	12	-1

La demanda se calcula en base a los meses del año que se necesitan para el funcionamiento de la oficina de control urbano y la oferta se calcula con el número de meses en los que la secretaria los contratara.

Bien		Servicio	X
Concepto	Plan de Ordenamiento Territorial aprobado para el municipio de Florencia		
Descripción	La demanda corresponde a la necesidad de actualización y/o formulación del plan de ordenamiento territorial para el municipio de Florencia y la oferta obedece a la inversión planteada para el periodo 2021 a fin de aprobar el POT.		

Periodo	Oferta	Demanda	Déficit
2013	0	1	-1
2014	0	1	-1
2015	0	1	-1
2016	0	1	-1

2017	0	1	-1
2018	0	1	-1
2019	0	1	-1
2020	0	1	-1
2021	1	1	0

La demanda corresponde a la necesidad de actualización y/o formulación del plan de ordenamiento territorial para el municipio de Florencia y la oferta obedece a la inversión planteada para el periodo 2021 a fin de aprobar el POT.

10.2. Análisis Técnico de la Alternativa

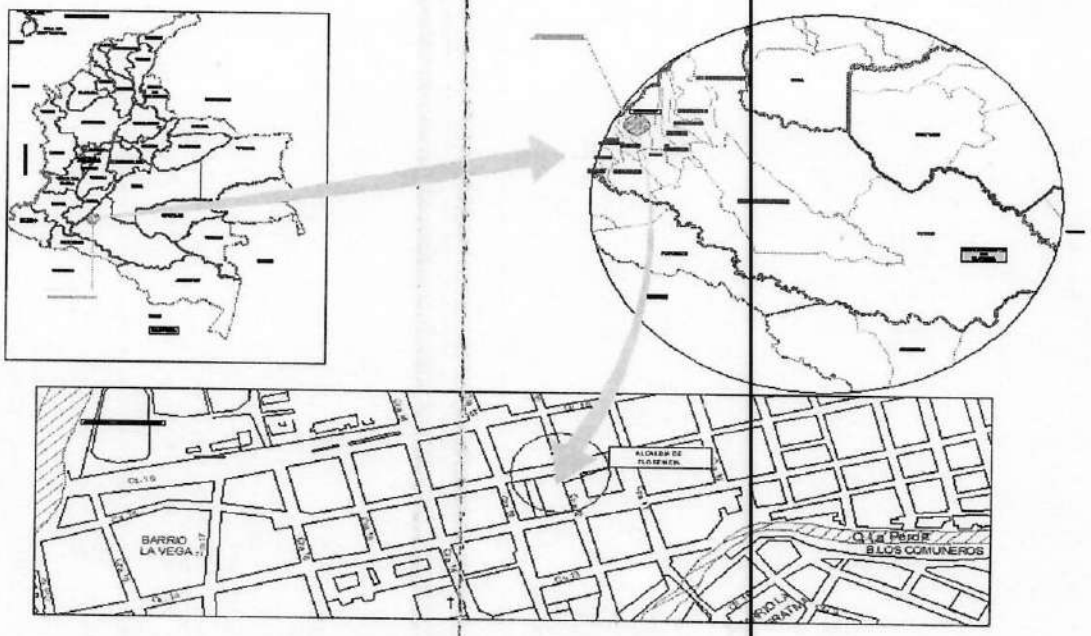
La administración municipal "Florencia Biodiversidad para Todos" asumió el compromiso con las comunidades de hacer la revisión del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial POT empezado por administraciones anteriores, a fin de que se contribuya a un desarrollo sostenible, equitativo, incluyente y ordenado de la ciudad, que responda a los desafíos que presenta el territorio, para ejercer un control urbano efectivo a los proyectos urbanísticos y constructivos que se desarrollen en el municipio de Florencia, de igual manera que incorporé soluciones sostenibles y legales para los asentamientos humanos irregulares, garantizando un desarrollo urbanístico y constructivo.

La Oficina de Control Urbano de la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial tendrá que hacer cumplir el POT a cabalidad, mediante la revisión y control sobre el desarrollo urbanístico y constructivo de la ciudad, por lo cual deberá fortalecer su capacidad técnica institucional para la elaboración de estudios urbanísticos, demarcaciones de predios, levantamiento topográfico de terrenos, asistencia jurídica, inspecciones de obras, revisiones estructurales y arquitectónicas a proyectos constructivos, apoyo en la legalización de predios y conceptos de uso de suelo y zonas de riesgo.

Como apoyo técnico a los procesos de la Oficina de Control Urbano se requieren de profesionales en arquitectura, ingeniería civil y/o afines, técnicos en topografía, inspectores de obras, dibujante y auxiliar para certificados de nomenclatura, conceptos de uso de suelo y zonas de riesgos de acuerdo al POT.

10.3. Localización del Proyecto

Las actividades del proyecto se desarrollarán en el Municipio de Florencia Caquetá en las coordenadas 1°36'51"N 75°36'42"O, en el 6° piso de la alcaldía municipal, Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial.



10.4. Beneficios del Proyecto

El beneficio esperado es, aumentar la capacidad para la operatividad técnica, por lo cual se beneficiarán a más de 71.328 propietarios de predios en el municipio de Florencia, en cuanto a trámites para licencias urbanísticas, vigilancia y control a las edificaciones ilegales que se puedan presentar en el Municipio, de igual forma un aumento en los ingresos a las rentas por los conceptos de certificados de nomenclatura, uso de suelo y zonas de riesgos.

Beneficios	Licencias urbanísticas expedidas por la Oficina de Control Urbano que cumplen con el ordenamiento territorial del municipio de Florencia		
Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.000	$ 200.000	$ 200.000.000
1	1.000	$ 215.000	$ 215.000.000
2	1.000	$ 225.000	$ 225.000.000

Beneficios	Ahorro en gastos de trámites para el licenciamiento urbanístico posterior de las licencias		
Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	271	$300.000	$81.300.000
2	271	$500.500	$135.635.500
3	271	$700.500	$189.835.500

El beneficio es el ahorro en los trámites para el licenciamiento urbanístico posterior al inicio de las obras, esto en base a que el 40% de las obras en el municipio inician las obras de construcción sin el trámite de la licencia.

Beneficios	Ahorro en la perdida de materiales por la detención y aplazamiento de las obras de construcción		
Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	271	$150.000	$40.650.000
2	271	$360.500	$97.695.500
3	271	$470.500	$127.505.500

El beneficio es el ahorro en la perdida de materiales de obras, esto debido a que son selladas y deben esperar a que surtan los trámites administrativos para obtener el permiso, debido a la espera se pierden materiales a través de hurto o deterioro.

Beneficios	Ahorro en el pago de multas por infracciones urbanísticas en contravía del Plan de Ordenamiento Territorial		
Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	3	$300.000	$900.000
2	3	$600.5000	$1.801.500
3	3	$800.500	$2.401.500

El beneficio es el ahorro en pago de multas por infracciones urbanísticas realizadas, en el municipio de Florencia, en promedio se imparten 3 sanciones urbanísticas por año, esto debido a que cuando se hace el primer requerimiento a una obra sin licencia, solamente se hace el sellamiento y se paraliza la obra, dándole tiempo al propietario para que realice el trámite, cuando no lo hace y sigue con la obra, se procede a realizar la respectiva infracción, reporte a inspección de policía y nuevamente sellamiento de la obra.

10.5. Sostenibilidad

El fortalecimiento técnico de la oficina de Control Urbano, se financiará por el tiempo de 11 meses con recursos propios y del SGP de inversión del municipio de Florencia.

El proyecto es sostenible gracias a que cuenta con una viabilidad técnica para el desarrollo de todas las actividades, tiene un respaldo institucional, cuenta con los recursos disponibles para su ejecución y está comprometido con el desarrollo social y ambiental del municipio de Florencia.

10.6. Presupuesto

De acuerdo con la metodología del DNP, el producto de este proyecto es el **"Servicio de asistencia técnica"**:

Vigencia 2021

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 1.: Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	
Insumo 1.1.Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 1.1.1	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000
Insumo 1.1.2	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000
Insumo 1.1.3	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 2: Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.	
Insumo 2.1 Mano de Obra Calificada	Servicios Tecnológicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 2.1.1	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000
Insumo 2.1.2	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 3: Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia	
Insumo 3.1 Mano de Obra Calificada	Servicios Tecnológicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 3.1.1	MES	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 4: Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia.	
Insumo 4.1 Mano de Obra Calificada	Servicio de Técnicos
Presupuesto	

Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 4.1.1	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.2	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.3	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.4	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.5	MES	1	$2.000.000	$2.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 5: Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaría de Planeación del municipio de Florencia	
Insumo 5.1 Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto

Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 5.1.1	MES	10	$ 5.000.000	$ 50.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 6.: Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones de los documentos técnicos del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia	
Insumo 6.1.Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto

Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 6.1.1	MES	2	$ 7.500.000	$ 15.000.000
Insumo 6.1.2	MES	2	$ 7.500.000	$ 15.000.000
Insumo 6.1.3	MES	2	$ 6.250.000	$ 12.500.000
Insumo 6.1.4	MES	2	$ 6.250.000	$ 12.500.000
Insumo 6.1.5	MES	2	$ 8.250.000	$ 16.500.000
Insumo 6.1.6	MES	2	$ 4.550.000	$ 9.100.000
Insumo 6.1.7	MES	2	$ 5.000.000	$ 10.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 7.: Prestar asistencia técnica para la revisión, ajustes y concertaciones a la cartografía del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia	
Insumo 7.1.Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 7.1.1	MES	2	$15.000.000	$ 30.000.000

Vigencia 2022

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 1.: Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	
Insumo 1.1.Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 1.1.1	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000
Insumo 1.1.2	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000
Insumo 1.1.3	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 2: Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.	
Insumo 2.1 Mano de Obra Calificada	Servicios Tecnológicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 2.1.1	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000
Insumo 2.1.2	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 3: Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia	
Insumo 3.1 Mano de Obra Calificada	Servicios Tecnológicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 3.1.1	MES	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 4: Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia.	
Insumo 4.1 Mano de Obra Calificada	Servicio de Técnicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 4.1.1	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.2	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.3	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.4	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.5	MES	1	$2.000.000	$2.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 5: Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaría de Planeación del municipio de Florencia	
Insumo 5.1 Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 5.1.1	MES	10	$ 5.000.000	$ 50.000.000

Vigencia 2023

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 1.: Prestar asistencia técnica en la elaboración de estudios urbanísticos, revisión estructural y arquitectónica de proyectos constructivos	
Insumo 1.1.Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 1.1.1	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000
Insumo 1.1.2	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000
Insumo 1.1.3	MES	10	$ 3.500.000	$ 35.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 2: Realizar demarcaciones y levantamientos topográficos para proyectos urbanísticos y constructivos en el municipio de Florencia.	
Insumo 2.1 Mano de Obra Calificada	Servicios Tecnológicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 2.1.1	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000
Insumo 2.1.2	MES	10	$ 2.500.000	$ 25.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 3: Elaborar conceptos de uso de suelos y zonas de riesgo de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia	
Insumo 3.1 Mano de Obra Calificada	Servicios Tecnológicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 3.1.1	MES	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 4: Realizar visitas de control urbano para la inspección de obras de construcción en las comunas del municipio de Florencia.	
Insumo 4.1 Mano de Obra Calificada	Servicio de Técnicos

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 4.1.1	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.2	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.3	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.4	MES	10	$ 1.800.000	$ 18.000.000
Insumo 4.1.5	MES	1	$2.000.000	$2.000.000

Identificación de Actividades e Insumos	
Actividad 5: Prestar servicios de asesoría jurídica a los procesos de la oficina de control urbano de la Secretaría de Planeación del municipio de Florencia	
Insumo 5.1 Mano de Obra Calificada	Servicios profesionales

Presupuesto				
Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Insumo 5.1.1	MES	10	$ 5.000.000	$ 50.000.000